



Honorable Senador  
José David Name Cardozo

### PROPOSICION

Aplazar la discusión del proyecto de ley 061 de 2021 "Proyecto de ley por medio del cual se adiciona un artículo al Decreto Legislativo 444 de 2020 "Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias –FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica." para dar oportunidad al nuevo Ministro de Hacienda y Crédito Público emita su concepto frente al mismo.

El proyecto de ley incluye en el párrafo 3 del artículo 2 del articulado propuesto para plenaria **permitir** que el Gobierno Nacional destine recursos del FOME a atender la ola invernal del 2021: en la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres -UNGRD, en el **Fondo de Adaptación** y en otras entidades **sin enunciar cuáles**.

Es por todos conocidos que en la actualidad se presenta un déficit presupuestal de magnas dimensiones, entre las nuevas necesidades que se deben atender esta toda la política de subsidios para los servicios públicos, por ejemplo. Por lo cual, es prudente dar un compás de espera que el nuevo gobierno, presente las propuestas de financiación de las necesidades apremiantes del Estado Colombiano.

Cordialmente,

**JOSE DAVID NAME CARDOZO**  
Senador de la República

ADQUIRIR LA DEMOCRACIA

Bogotá: Carrera 7 No. 8-68. Edificio Nuevo del Congreso. Oficina 332  
Teléfonos: 6013823384-81.  
Barranquilla: Cra. 57 # 68-70 Teléfono: 6053499092  
[jname@josename.com](mailto:jname@josename.com) / [www.josedavidname.com](http://www.josedavidname.com)  
[jose.name.cardozo@senado.gov.co](mailto:jose.name.cardozo@senado.gov.co)  
/ [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)